

Guía para el cumplimiento de las condiciones de publicidad (Convocatoria Espacios Industriales 2025): CARTEL

ELEMENTO INFORMATIVO		OBSERVACIONES
Tipo de señalética	CARTEL	Ver Manual de identidad gráfica del Programa de Espacios Industriales en www.sekuens.es ⇒ Aplicación 2.2: VALLA
Tamaño ancho (cm) x alto (cm)	200 x 150	
Duración de la señalización	5 años	- El material y la cimentación del cartel deben elegirse de manera que siendo respetuoso con el entorno cumpla con su función informativa durante el periodo establecido de vigencia de la señalización. En caso de deterioro se deberá sustituir la valla por otra nueva hasta que finalice el periodo de permanencia obligatoria. - El material aconsejable es el aluminio o el acero galvanizado sobre el que se colocará un vinilo adhesivo. - La estructura portante de la valla debe asegurar la suficiente resistencia al viento. - No está permitida la utilización de telas, plásticos o materiales similares, colocados sobre paredes, cierres u otras estructuras preexistentes.

NOTA: Cuando la actuación de mejora para la que se ha solicitado subvención sea un DIRECTORIO, una WEB o un ESTUDIO, la publicidad de la subvención se realizará incorporando en ellos un faldón. Si se trata de un EDIFICIO, se deberá instalar una placa

CONTENIDO DEL CARTEL		OBSERVACIONES
Información General ⇒ relativa a la financiación	Son los elementos gráficos y de texto que definen el marco que posibilita el desarrollo de la actuación específica: - Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias - SEKUENS - Acuerdo de Concertación	- El Manual de identidad gráfica del Programa de Espacios Industriales se puede consultar en www.sekuens.es, desde donde se pueden también descargar las imágenes en formato vectorial. - Debe respetarse la proporcionalidad en los tamaños que se indican en el Manual para todos los elementos (logos, textos, márgenes...), así como la disposición de los elementos, los colores y tipo de letra.
Información Específica ⇒ relativa a la actuación	Son los elementos gráficos o de texto que definen la actuación o proyecto que se trata de señalar: - identificación del área (texto) - Identificación del proyecto (texto) - Identificación del promotor (logo/s)	



PROGRAMA DE
ESPACIOS INDUSTRIALES
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ÁREA INDUSTRIAL
**PARQUE
TECNOLÓGICO
DE ASTURIAS**



Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial
e Innovación del Principado de Asturias

Acuerdo de Concertación Social y Económica
2024 - 2027

Actuaciones de mejora subvencionadas:

2019: Balizamiento y defensa de la valla de seguridad y videovigilancia

2020: Colocación de papeleras para favorecer el reciclaje

2021: Renovación de cuadros y centros de mando y alumbrado público

2022: Acera y alumbrado público en la entrada principal

2023: Fase I Ampliación de aceras



ENTIDAD URBANÍSTICA DE
CONSERVACIÓN DEL PARQUE
TECNOLÓGICO DE ASTURIAS



Ayuntamiento de Llanera